

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Posadas

Núm. 8.464/2010

Por Resolución de Alcaldía de 2 de agosto de 2010, he acordado aprobar la lista definitiva de admitidos y excluidos para tomar parte en la oposición libre convocada para proveer como personal funcionario de carrera de este Ayuntamiento tres plazas de Policía Local. La lista completa de admitidos y excluidos, así como la composición del tribunal calificador, se encuentra expuesta al público en el tablón de anuncios de la Corporación.

El primer ejercicio de la oposición se celebrará el día 17 de Agosto de 2010, a las 08.30 horas, en el Velódromo Municipal sito en Avda. Andalucía s/nº de esta Localidad, debiendo acudir los

aspirantes provistos del DNI, atuendo deportivo y entregar al Tribunal Calificador un certificado médico en el que se haga constar que el aspirante reúne las condiciones físicas precisas para realizar las pruebas. Si alguna de las aspirantes en la fecha de celebración de las pruebas físicas se encontrara en estado de embarazo, parto o puerperio, debidamente acreditado, se estará a lo que establecen las Bases. Las instalaciones se abrirán a las 08.00 horas, a efectos de que los aspirantes puedan efectuar los ejercicios de estiramiento/calentamiento que estimen oportunos.

Una vez comenzadas las pruebas selectivas, la publicación de los sucesivos anuncios para la celebración de las restantes pruebas se hará en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Posadas.

En Posadas, a 2 de agosto de 2010.—El Alcalde, Juan Antonio Reyes Delgado.